



NORBERTO BOBBIO: UNA BIOGRAFIA CULTURALE; LOSANO, M.¹

MICHELE ZEZZA

Departamento de Direito do Estado. Universidade de São Paulo (USP, Brasil)

Crónica Jurídica Hispalense 16-17 • Págs. 483 a 488

Uno de los elementos distintivos de la producción científica de Mario G. Losano – catedrático emérito de *Filosofia del diritto* e *Introduzione all'informatica giuridica* – consiste en saber conciliar una profunda originalidad de las temáticas abordadas con un ejemplar rigor metodológico y filológico². En sus escritos, el estudio de los problemas estudiados dentro de la complejidad de sus contextos sociales, políticos, económicos, culturales, etc., no implica alguna fragmentación del material tratado, sino que coexiste con la capacidad de reconducir las diferentes perspectivas a una síntesis unitaria³.

1. Carocci, Roma, 2018, 510 pp.

2. Para una introducción al corpus teórico multiforme y policéntrico de Losano, cf. VV.AA., *El Derecho en red. Estudios en Homenaje al profesor Mario G. Losano*, Dykinson, Madrid, 2006. Más recientemente, en Brasil, ha sido publicada otra colección de estudios en homenaje al pensamiento del autor: F.O. SORTO (Ed.), *O Pensamento Jurídico entre Europa y América. Estudos em Homenagem ao Professor Mario G. Losano*, Sergio Antonio Fabris Editor, Porto Alegre, 2018.

3. En una recensión dedicada a la citada colección española, Luis Lloredo Alix ("Derechos y Libertades", 17, 2, 2007, reseña de VV.AA., *El Derecho en red. Estudios en Homenaje al profesor Mario G. Losano*, ob. cit., págs. 209-210) identifica al respecto una semejanza con la pluralidad de intereses que caracterizan el pensamiento bobbiano. Al vincular estas dos dimensiones, Lloredo se centra en el Congreso del *Institut international de Philosophie* que tuvo lugar en L'Aquila (Italia) en 1964, dentro del cual Bobbio concluía señalando la necesidad de refundar la filosofía a través de la abertura interdisciplinaria a los aportes procedentes de distintas disciplinas como la historia, la sociología, la economía y la psicología. Más específicamente, Bobbio hacía referencia al problema de los derechos humanos y, por extensión, a la filosofía del derecho, escribiendo que: "[i]l problema filosofico dei diritti dell'uomo non può essere dissociato dallo studio dei problemi storici, sociali, economici, psicologici, inerenti alla loro attuazione" (N. BOBBIO, *L'età dei diritti*, Einaudi, Torino, 1990, pág. 16). Finalmente, es oportuno precisar que la atención a estos factores lleva un intérprete como Gregorio Peces-Barba Martínez a considerar la teoría bobbiana de los derechos como expresión de un "modelo débil de reduccionismo positivista práctico (impropio)", caracterizado por la busca de una alternativa ideológica en relación a la antítesis entre universalismo y relativismo (cfr. G. PECES-BARBA MARTÍNEZ, *Teoria dei diritti fondamentali*, tr. it., Giuffrè, Milano, págs. 37-39).

Ahora bien, no constituye una excepción, en este sentido, el estudio que Losano ha dedicado recientemente a la figura de Norberto Bobbio⁴, que, además de reconstruir con abundancia de detalles la biografía intelectual del filósofo turinés, proporciona un mapa conceptual y temático para orientarse dentro de su producción bibliográfica, atravesando los complejos fenómenos históricos y culturales que caracterizaron el entero horizonte temporal de su vida. Por ejemplo, se puede pensar en el capítulo sobre *"Gli inizi della carriera universitaria negli anni del fascismo"*, en el que, empezando por el ambiente turinés de la formación de Bobbio, se reconstruye la historia de sus tesis de grado, antes en Derecho (1931) y luego en Filosofía (1933), que serán publicadas en breve a iniciativa del propio Losano⁵. Lo mismo se puede decir del capítulo *"Dalla dittatura alla libertà del dopoguerra: tre viaggi di Bobbio"*, en el que Losano se centra en los tres viajes formativos que Bobbio hizo en Alemania (1932), en Inglaterra (1945) y en China (1955)⁶. Esta parte del trabajo puede considerarse ilustrativa de la capacidad del autor, a través de una obra de recuperación de las fuentes bibliográficas, de ofrecer relevantes contribuciones en ámbitos escasamente explorados de la vida de Bobbio, y más en general del saber jurídico entendido en toda su complejidad.

Ahora bien, un aspecto notable de la interpretación aportada por Losano es que la descripción del perfil científico se combina armónicamente con la representación de la dimensión humana del pensador: aunque prevalezca naturalmente el discurso relativo a la contextualización histórica y cultural de sus obras, de todas maneras, en el libro se pueden hallar algunas secciones⁷ en las que surgen abiertamente los sentimientos del discípulo para el maestro. Losano, en efecto, ha sido antes estudiante y luego profesor auxiliar de Bobbio: por lo tanto, el trabajo refleja también la historia de una proximidad intelectual dentro de la cual se cruzan diferentes fragmentos de las dos biografías. Con un frecuente uso de archivos, documentos y materiales impresos difícilmente localizables, Losano reconstruye las distintas etapas que marcaron la vida del maestro y, en algunas ocasiones, también su formación.

Desde este punto de vista, el autor de la biografía expresa abiertamente su sentimiento de pertenencia a la *"Scuola di Torino"*⁸, entendida en primer lugar como

4. Cfr. M.G. LOSANO, *Norberto Bobbio: una biografía culturale*, Carocci, Roma, 2018. Además del trabajo de Losano, para una introducción al pensamiento bobbiano (filosófico-jurídico en el primer caso, y filosófico-político en el segundo), los estudios más completos pueden ser considerados los siguientes: A. RUIZ MIGUEL, *Filosofía y derecho en Norberto Bobbio*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1983; A. GREPPI, *Teoría e ideología en el pensamiento político de Norberto Bobbio*, Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 1998.

5. Cabe observar asimismo que, en Italia, una obra de Bobbio originariamente publicada en 1934 y derivada, aunque con significativas modificaciones, de una elaboración de la tesis de filosofía (*"La fenomenologia di Husserl"*), fue recientemente republicada en la colección *"Bobbiana"* dirigida por Tommaso Greco (cfr. N. BOBBIO, *L'indirizzo fenomenologico nella filosofia sociale e giuridica*, a cura di P. Di Lucia, Giappichelli, Torino, 2018).

6. M.G. LOSANO, *Norberto Bobbio: una biografía culturale*, ob. cit., págs. 103-112. Este capítulo retoma y reelabora los contenidos de un estudio anterior: M.G. LOSANO, "Diritto e democrazia nei tre viaggi d'istruzione di Norberto Bobbio: Germania, Inghilterra, Cina", *Democrazia e diritto*, 4 (2015), págs. 258-85.

7. En particular el "Prologo" y el "Commiato da Bobbio" (cfr., respectivamente, M.G. Losano, *Norberto Bobbio: una biografía culturale*, ob. cit., págs. 9-14, 453-460).

8. Cfr. M.G. LOSANO, *Norberto Bobbio: una biografía culturale*, ob. cit., pág. 14.

aquel grupo de estudiosos formado alrededor de Bobbio en los años en que enseñó Filosofía del derecho, pero también, en un sentido más amplio, como aquella línea evolutiva que caracterizó la reflexión filosófico-jurídica en Turín por al menos un siglo y medio: desde Pietro Luigi Albini⁹ hasta Giuseppe Carle, desde Gioele Solari hasta Norberto Bobbio, para llegar precisamente a sus alumnos. Aparecen a ese respecto algunos elementos de continuidad en las actitudes básicas de los estudios que desempeñaron el cargo de docencia en Filosofía del derecho en la *Università di Torino*: en particular, la hostilidad al dogmatismo, el espíritu laico, el civismo, y la adhesión a la democracia liberal.

Debido a la extensión del trabajo de Losano, no es posible en este espacio recorrer todos los acontecimientos históricos y los temas teóricos abordados. Basta con recordar que, en lo referente a la producción científica, se analizan las más relevantes obras de carácter teórico y militante de Bobbio: las raíces de estos escritos se encuentran en un clima cultural que en Italia aparece inicialmente caracterizado por la dictadura fascista, posteriormente por la guerra de liberación, por la siguiente caída del régimen y por la construcción de la democracia; eventos a los que irán acompañados, en el plano internacional, la difusión de los sistemas liberales demócratas, la creación de la Organización de las Naciones Unidas y la refundación de las relaciones internacionales en la dirección de un equilibrio bipolar y de la división de Europa. Al mismo tiempo, para el posterior desarrollo del pensamiento de Bobbio, revisten una importancia crucial acontecimientos como la fragmentación de las izquierdas, el fin de la Primera República y el nacimiento de la Segunda. Todas estas etapas encuentran en el estudio de Losano un tratamiento riguroso y detallado, perfectamente integrado con la representación del contenido de los principales escritos bobbianos.

La reconstrucción de los principales acontecimientos de la vida de Bobbio y de los caracteres esenciales de su pensamiento se expone a través de un amplio uso de citas, con el convencimiento de que, en lugar de recurrir al filtro de una interpretación externa, sea preferible dar la palabra al propio filósofo¹⁰. Esta elección implica que los datos bibliográficos y de archivo sean completados, dentro de lo posible, por los juicios ofrecidos por el propio Bobbio. Así para orientarse dentro de la biografía de Bobbio, se identifican dos momentos fundamentales que la articulan¹¹: 1) desde el comienzo de su actividad científica hasta la conclusión de la Segunda Guerra Mundial; 2) desde la segunda posguerra hasta el final de su vida (aunque a partir de 1994 su producción disminuyó paulatinamente)¹².

9. Con especial referencia a la figura de Albini, es oportuno señalar los siguientes estudios de Losano: M.G. LOSANO, *I carteggi di Pietro Luigi Albini con Federico Sclopis e Karl Mittermaier (1839-1856). Alle origini della filosofia del diritto a Torino*, "Memorie dell'Accademia delle Scienze di Torino", Classe di Scienze Morali, Storiche e Filologiche, serie v, vol. 38, 2014, n. 3, 304; ID., *Alle origini della filosofia del diritto a Torino: Pietro Luigi Albini (1807-1863). Con due documenti sulla collaborazione di Albini con Mittermaier*, "Memorie dell'Accademia delle Scienze di Torino", Classe di Scienze Morali, Storiche e Filologiche, serie v, vol. 37, 2013, n. 2, 104.

10. Cfr. M.G. LOSANO, *Norberto Bobbio: una biografía cultural*, ob. cit., págs. 12-13.

11. Cfr. M.G. LOSANO, *Norberto Bobbio: una biografía cultural*, ob. cit., pág. 129.

12. Se trata de una elección que se confirma en una posición expresada por el propio Bobbio, quien identifica una nítida cesura entre los años del fascismo y de la guerra, por un lado, y el período de la democracia posbé-

Los pasajes elegidos, además, están organizados siguiendo la cronología que llevó Bobbio a la catedra de Filosofía del derecho en 1948 y, a partir del año académico 1972-1973, a aquella de Filosofía política (hasta el año académico 1977-1978), con el consiguiente desplazamiento desde la Facultad de Derecho a aquella de Ciencias políticas (en este caso también en Turín). Esta elección desempeña la función de conferir orden al material considerado, ya que, aunque el estudio del derecho y aquello de la política siempre hayan presentado una fuerte conexión en Bobbio, es innegable que, dentro de su vida cultural y académica, el interés para los temas más estrictamente jurídicos haya sido predominante en la primera fase, mientras que el interés para los temas más estrictamente políticos fue predominante en la segunda fase. Eso implica inevitablemente que, dentro del libro, las referencias al contexto político sean más acentuadas en la parte concerniente el Bobbio científico político que el Bobbio iusfilósofo; en particular en el cap. VI, en donde Losano expone los principales conceptos políticos tratados por el pensador turinés en sus escritos militantes y doctrinales.

No es superfluo recordar que la bibliografía de los escritos de Bobbio comprende casi 5000 títulos¹³, abarcando varias temáticas de la filosofía, de la teoría política y del derecho, de la historia y de la ética. Además, como reconoce el propio filósofo¹⁴, la falta de grandes escritos sistemáticos dentro de su producción bibliográfica (excluyendo algunas iniciativas editoriales de sus alumnos que, en contextos distintos y por diversas razones, decidieron reunir algunos de sus ensayos) hace especialmente difícil reconstruir su teoría en la integralidad de sus articulaciones. En efecto, la obra bobbiana se compone principalmente de artículos y, subsidiariamente, de contribuciones, recensiones y libros¹⁵. La mayoría de sus trabajos, de hecho, aparecieron originalmente en revistas, volúmenes colectivos o actas de congresos, a menudo pasando por complejas vías editoriales. Aunque estas obras presenten naturalmente nexos internos, no es infrecuente encontrarse con reflexiones originadas, más allá del interés científico, también por acontecimientos históricos y políticos contingentes.

lica, por el otro. *Cfr.* N. BOBBIO, *De senectute e altri scritti autobiografici* (a cura di P. Polito), Einaudi, Torino, 1996, pág. 164.

13. Estos títulos se pueden consultar en el sitio *Norberto Bobbio: le opere, gli studi, i libri* (www.centrogobetti.it) organizado por el *Centro studi Piero Gobetti* de Turín, que lleva la gestión del archivo personal y de la biblioteca profesional de Bobbio. "Attraverso questo sito – explica Losano – si può così accedere a circa cinquemila titoli, dei quali circa tremila sono o liberi da copyright o autorizzati dalla famiglia Bobbio. Invece i restanti scritti ancora protetti dal diritto d'autore, benché digitalizzati, non possono venir messi a disposizione del pubblico, ma in futuro anche essi diverranno liberamente consultabili man mano che si libereranno dal vincolo del copyright" (M.G. LOSANO, *Norberto Bobbio: una biografia culturale*, ob. cit., pág. 207).

14. *Cfr.* N. BOBBIO, "Prefazione", in *Norberto Bobbio: 50 anni di studi. Bibliografia degli scritti 1934-83*, a cura di C. Violi, FrancoAngeli, Milano, 1984, pág. XXV; *Id.*, *Autobiografia*, Laterza, Roma-Bari, 2004, pág. XXIV; *Id.*, M. VIROLI, *Dialogo intorno alla repubblica*, Laterza, Roma-Bari, 20032, pág. 22.

15. A la predilección de Bobbio por intervenciones breves y circunstanciadas A. Ruiz Miguel asocia tres opciones fundamentales en el plano metodológico: la atención al concreto en vez de al espíritu de sistema, la inclinación para la crítica en vez de para las grandes construcciones, la actitud analítica en vez que sintética. En este planteamiento general Ruiz Miguel detecta uno de los aspectos más relevantes del método de aproximación neo-ilustrada a la filosofía, entendida como enfoque crítica y anti-metafísica en el estudio de los problemas (A. RUIZ MIGUEL, *El método de la teoría jurídica de Bobbio*, en *La teoria generale del diritto. Problemi e tendenze attuali*, a cura di U. Scarpelli, Comunità, Milano, 1983, pág. 391).

Finalmente, aunque su estilo de escritura se caracterice globalmente por una notable claridad expositiva¹⁶, debido a la multiplicidad de itinerarios interpretativos que la atraviesan¹⁷, su obra resulta comparable a un amplio laboratorio en el que existen diferentes herramientas teóricas para la observación, comprensión y evaluación del mundo. En este sentido, solamente puede constituir una ayuda parcial para orientarse el hecho de que el pensamiento de Bobbio, como es sabido, es eminentemente dicotómico, a saber, desarrollado de acuerdo con una lógica binaria: por ejemplo, "sociedad y Estado", "política y moral", "público y privado", "libertad e igualdad", "democracia y autocracia", "reforma y revolución", "paz y guerra"¹⁸.

En este contexto casi laberíntico, se torna extremadamente complicado, por no decir imposible, articular los nexos internos que deberían ofrecer una coherencia unitaria a la trayectoria de las obras de Bobbio¹⁹. Como afirma Losano, "[...]e migliaia di titoli della sua bibliografia si presentano [...] come il deposito delle tessere d'un mosaico il cui disegno complessivo era presente nella mente di Bobbio, ma che non prese una forma organica, che non divenne mai il *System* così caro ai filosofi classici tedeschi»²⁰.

También por estas dificultades objetivas, a las que se suma la vasta literatura crítica que ya se ha acumulado sobre la figura de Bobbio, es oportuno resaltar los grandes méritos del trabajo reciente de Losano, que, sin aspirar a hallar una ilusoria organicidad, documenta la estrecha conexión entre el *mare magnum* de los escritos bobbianos y los igualmente complejos acontecimientos histórico-culturales que los precedieron y acompañaron.

16. Losano al respecto observa cómo, dentro de la evolución del pensamiento bobbiano, la claridad de las argumentaciones representa una conquista progresiva, llamando la atención sobre la diferencia de estilo entre las tesis de graduación y las primeras publicaciones procedentes de su reelaboración, por un lado, y los trabajos posteriores, por el otro (cfr. M.G. LOSANO, *Norberto Bobbio: una biografia culturale*, ob. cit., pág. 212).

17. En este caso, es obligada la referencia al volumen a cargo de VALENTINA PAZÉ, *L'opera di Norberto Bobbio. Itinerari di lettura*, FrancoAngeli, Milano, 2005, justamente concebido como "una sorta di mappa per orientarsi nel mare sconfinato della produzione teorica bobbiana" (pág. 11).

18. Todos estos conceptos pueden ser incluidos en la dicotomía entre los "ideali e la rozza materia", que Bobbio retoma de la novela "Doctor Živago" de Boris Pasternak (cf. N. BOBBIO, *Il futuro della democrazia. Una difesa delle regole del gioco*, Einaudi, Torino, 1984, pág. 8). La misma expresión está presente em el título de un ensayo de MICHELANGELO BOVERO, "Gli ideali e la rozza materia". *Il dualismo politico di Norberto Bobbio*, en *Diritto e democrazia nella filosofia di Norberto Bobbio*, a cura di L. Ferrajoli, P. Di Lucia, Giappichelli, Torino, 1999, pág. 145-57.

19. Según Ferrajoli, por el contrario, la sistematicidad del pensamiento bobbiano emerge básicamente en "due aspetti del suo stile di pensiero: da un lato il metodo empirico-analitico delle distinzioni concettuali e delle ridefinizioni delle principali categorie teoriche, sperimentato prima nella teoria del diritto e poi in quella della politica; dall'altro la "storia analitica del pensiero politico", come l'ha chiamata lo stesso Bobbio, cioè il metodo storiografico dell'analisi delle medesime categorie nel pensiero dei classici, nonché delle loro molteplici connessioni e opposizioni entro le diverse concepciones, teorías e instituciones nelle quali sono state messe alla prueba" (L. FERRAJOLI, "La libertà, l'uguaglianza, la democrazia. Categorie di un pensatore sistematico", *L'Indice dei libri del mese*, 7-8 (2000), pág. 25). Sobre la presencia de un proyecto unitario en la obra bobbiana insiste también A. RUIZ MIGUEL, "Bobbio. Un siglo XX europeo", *Claves de razón práctica*, 141 (2004), pág. 44.

20. M.G. LOSANO, *Norberto Bobbio: una biografia culturale*, ob. cit., pág. 12.



RECENSIONES

Michele Zizza

Recorrer este camino equivale a emprender provechosas viajes de exploración dentro de la historia y de la cultura (italiana, principalmente, pero no sólo) de un siglo, el XX, extraordinariamente denso de eventos relevantes, y trágicos, en algunas ocasiones. También ofrece una valiosa oportunidad para emprender una discusión ideal con aquellos (¡muchos!) filósofos e intelectuales con los cuales Bobbio establece un diálogo y, al mismo tiempo, para profundizar el debate cultural (filosófico-jurídico y filosófico-político, principalmente, pero no sólo) en el que se insertan sus tesis.

